

**RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2021, del Tribunal calificador del proceso selectivo de la categoría de Electricista, nombrado por la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud (BOA núm. 45 de 5 de marzo de 2020), por la que se convoca llamamiento excepcional para la realización de la fase de oposición.**

El pasado 20 de diciembre de 2020 se celebró el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Electricista convocada por Resolución de 7 de junio de 2019.

Mediante Resolución de 9 de septiembre de 2020 de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se aprueba el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud. En el punto 5 se establece la posibilidad de excepción al llamamiento único del ejercicio de oposición, para aquellas personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y en la fecha del examen no hayan finalizado el periodo de aislamiento, o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Habiéndose recibido escrito de comunicación de aislamiento por COVID-19 debidamente justificado por las aspirantes que se detallan más abajo, una vez finalización dicho periodo este Tribunal resuelve:

Convocar mediante llamamiento excepcional a la realización del ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Electricista el **miércoles 13 de enero de 2021 a las 16:00 horas** en la sala Miguel Servet, situada en la planta 5ª del Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, nº 2, 50017 Zaragoza, al aspirante

PEDRO ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ      \*\*\*4468\*\*

El aspirante deberá acudir provisto de DNI, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad. Así mismo, deberá ir provisto de su propio bolígrafo, azul o negro, y permanecer con la mascarilla puesta durante el desarrollo del ejercicio.

Zaragoza, 7 de enero de 2021

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Pilar Barba Arranz